

Buenos Aires, 6 de febrero de 1991.-

Visto el artículo 13 de la Ley de Contabilidad que dispone la prórroga de los créditos presupuestarios para el corriente ejercicio financiero y en atención a la facultad conferida por el artículo 17° de la Ley n° 16.432 incorporado a la Ley 11.672 (Complementaria Permanente de Presupuesto) por el artículo 83° de la citada Ley n° 16.432 y modificado por su similar 33° de la Ley n° 22.202; y

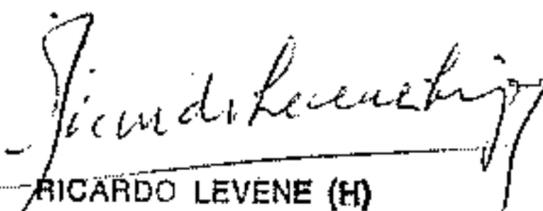
CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo manifestado por la Subsecretaría de Administración a fs. 19 del presente expediente, es necesario reajustar -mediante compensación- los créditos de las Partidas Principales 1220 -Servicios no Personales y 3150 - Aporte a Actividades no Lucrativas- del Programa 002 Administración de Justicia en Primera y Segunda Instancia, a efectos de posibilitar la asignación de una contribución al Secretariado de Ayuda Cristiana a las Cárceles, conforme fuera dispuesto por este Tribunal en su Resolución n° 753 con fecha 23 de octubre de 1990 (confr. fs. 10).-

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Modificar la distribución de los créditos del Presupuesto de la Jurisdicción 05 -Poder Judicial de la Nación- para el corriente ejercicio financiero, de acuerdo al detalle obrante en planilla anexa al presente artículo, que forma parte integrante del mismo y que será firmada y sellada por el señor Secretario de Superintendencia Administrativa.-

2°) Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional y remítase a la Subsecretaría de Administración a los efectos pertinentes.-


RICARDO LEVENE (H)

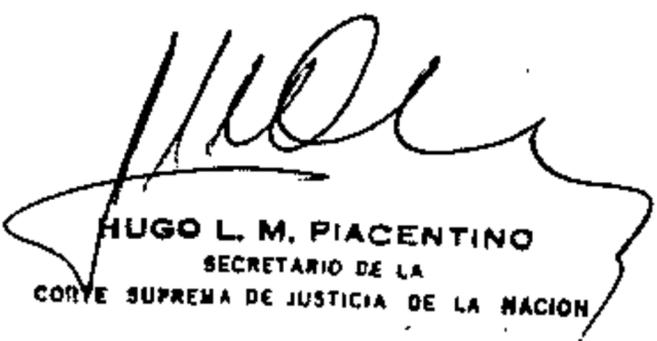
Planilla anexa al articulo 1

P R E S U P U E S T O 1 9 9 1

EROGACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL

FINALIDAD 1 - ADMINISTRACION GENERAL
FUNCION 40 - JUSTICIA
JURISDICCION 05 - PODER JUDICIAL DE LA NACION

CODIGO CONTABLE	PARTIDAS		DENOMINACION	IMPORTE EN AUSTRALES
	PRIN- CIPAL	PAR CIAL		
PROGRAMA 002 - ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA				
CARACTER 0 - ADMINISTRACION CENTRAL S.A. 320				
207039	1220		SERVICIOS NO PERSONALES	- 250.000.000
207047	3150		APORTES A ACTIVIDADES NO LUCRATIVAS	250.000.000
	604		ENTIDADES HOSPITALARIAS Y BENEFICAS	250.000.000
INC. 12			BIENES Y SERVICIOS NO	- 250.000.000
INC. 31			TRANSFERENCIAS PARA FINAN- CIAR EROGACIONES CORRIENTES	250.000.000
SECC. 1			EROG. CORRIENTES	- . . -
TOTAL CARACTER 0 - S.A. 320				- . . -
TOTAL PROGRAMA 002				- . . -


HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION